

ACTA NUMERO 02 DOS

PAGINA 01

Acta de la II Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco De fecha 05 de octubre de 2012

En Acatic, Jalisco, siendo las 18:05 dieciocho horas cinco minutos del 05 cinco de octubre de 2012 dos mil doce, en el recinto oficial del H. Cabildo los ciudadanos: Arturo Hernández Carbajal, Presidente municipal; Verónica Castañeda Vega, Regidora; Rafael López Esqueda, Regidor; Rodolfo Velázquez Loza, Regidor; Maricela González López, Regidora; Sandra Castañeda Alatorre, Regidora; Rafael Lujano García, Regidor; Elvia Verónica Casillas González, Pedro Lujano Guzmán, Regidor; Juan Abel Camarena Medina, Regidor; y Ramón Paredes Hernández, Sindico; todos miembros del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Acatic, Jalisco, y Rafael Villalobos de la Torre, el Secretario General, en cumplimiento a lo contemplado por el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se da inicio a la citada sesión, conforme al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal y apertura de sesión
- 3.- Aprobación del orden del día
- 4.- Lectura de la Acta de la sesión anterior
- 5.- Solicitud de la Escuela Telesecundaria “José Rubén Romero” para la donación de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Acatic, para construcción de espacios educativos.
- 6.- Comparecencia del Encargado de Hacienda Pública Municipal para informar situación financiera de Tesorería
- 7.- Autorización al Presidente Municipal para compras menores a \$ 50,000 pesos.
- 8.- Aprobación en especie por \$ 2,000 pesos al mes como apoyo para el asilo de ancianos de Acatic, por los próximos 3 años.

ACTA NUMERO 02 DOS

PAGINA 02

**Acta de la II Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 05 de octubre de 2012**

9.- Encomendar al encargado de Hacienda para que se informe sobre un posible crédito a la secretaría de finanzas

10.- Regulación de puntos varios

1.- Relativo al primer punto del orden del día el Licenciado Rafael Villalobos de la Torre, Secretario General, procedió a pasar lista de los miembros de este Honorable ayuntamiento, verificándose la asistencia de la totalidad de los ediles que lo conforman.

2.- Conforme al punto número dos del orden del día el Señor ARTURO HERNÁNDEZ CARBAJAL, Presidente Municipal, declaró que existía Quórum Legal y abierta la sesión para el desarrollo de la misma.

3.- Acto seguido se analizó y se aprobó por unanimidad de los regidores presentes el orden del día

4.- En cuanto al punto numero cuatro del orden del día, el Regidor Rafael Lujano García pide se omita la lectura del acta anterior por contar todos los ediles presentes con una copia simple de la misma, proponiendo se de un plazo de 3 días para cualquier rectificación o aclaración, sometiéndose a votación y aprobado por unanimidad.

5.- Procediendo con el punto numero cinco, se pone a discusión la solicitud de la Escuela Telesecundaria “José Rubén Romero” de tierras coloradas para la donación de un terreno propiedad del Ayuntamiento de Acatic, para construcción de espacios educativos, llegando a la conclusión de primero turnarlo a la comisión de educación y de un informe si es viable o no la donación , además de enterar si se ha vendido alguna fracción del terreno que se pretende donar; se sometió a votación y se aprobó por unanimidad.

ACTA NUMERO 02 DOS

PAGINA 03

**Acta de la II Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 05 de octubre de 2012**

6.- En cuanto al numeral seis se tiene la comparecencia de la Encargada de la Hacienda Pública Municipal, la Licenciada Ma. Guadalupe de la Torre Salcedo, exponiendo a grandes rasgos un panorama económico del estado de las Finanzas municipales, dándose por enterados todo el cuerpo edilicio.

7.- En el punto numero siete, procede el C. Arturo Hernández Carbalal, presidente municipal a hacer la petición que se le autorice realizar compras de 50 000.00 (cincuenta mil pesos m.n) o menores sin requerir autorización de cabildo, lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

8.- Continuando con el numeral ocho se pone a discusión la propuesta de ayuda en especie por \$ 2,000 pesos al mes para el asilo de ancianos de Acatic "Casa Hogar María Candelaria A.C.", por los próximos 3 años, lo cual acuerdan que es viable, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

9.- En el punto numero nueve toma la palabra el C. Arturo Hernández Carbalal para la posible contratación de un crédito, tema que se pone a discusión y por aportación de opiniones de los demás ediles, se acuerda encargar al Encargado de Hacienda municipal se informe sobre un posible crédito ante la Secretaría de Finanzas, punto que se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

10.- En cuanto al numeral diez se abre a discusión el punto referente a asuntos varios:

- 1) En el primer asunto toma la palabra el Regidor Rodolfo Velázquez Loza, proponiendo se traslade el recinto oficial de sesiones a la plaza principal, para la realización de una sesión solemne el próximo 10 de octubre, con motivo del día del municipio de Acatic, y que se apruebe el pago de los gastos que se eroguen de la celebración, previa comprobación de los mismo. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

ACTA NUMERO 02 DOS

PAGINA 04

**Acta de la II Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
De fecha 05 de octubre de 2012**

- 2) Prosiguiendo con la sesión, toma la palabra el Regidor Pedro Lujano Guzmán, proponiendo revisar el curriculum de la persona encargada del rastro el Médico Veterinario Zootecnista José María de la Torre Padilla, para acreditar si es o no apto para desempeñar el puesto y capacidad para acreditar las medidas de higiene e inocuidad que deben de observarse en un rastro. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 3) Tomando la palabra el C. Arturo Hernández Carbajal, presidente municipal, propone aprobar un permiso para la venta de carnitas en el parque ecológico, previa valuación de protección civil que medidas debe tomar el beneficiado. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.
- 4) En uso de la voz del Síndico Ramón Paredes Hernández, propone se autorice laborar al personal de ayuntamiento únicamente de lunes a viernes las horas establecidas por la ley, y se turnen para que a la hora de la comida la dependencia no quede desatendida; y en el caso de las oficinas que necesariamente deban laborar los sábados, se les turne su descanso a otro día, y que no se laboren horas extras sin autorización del presidente municipal. Después de externar varias opiniones se someten a votación y se aprueba por unanimidad.

No habiendo mas asunto que tratar y por así decidirlo los ediles, siendo las 19:27 diecinueve horas veintisiete minutos del día 05 Cinco del mes de Octubre de 2012 dos mil doce, se da por terminada la presente s

